11649 En. 154081

COMBUSTIBLES CIA. LTDA.

QUITO - ECUADOR

DM. De Quito, 15 de julio de 2015

Señor Andrés Sebastián Villacís Sarasti. Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA., reunida el día catorce de julio del 2015, ha decidido de manera unánime designar a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años, según consta en el artículo decimo cuarto de la escritura pública de constitución de la compañía. En ejercicio de sus atribuciones a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en caso de ausencia y ejercer las demás funciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

La compañía VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de mayo del 2005, ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Fabián Solano inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de julio del 2005, bajo el numero1575- tomo 136

Sírvase por lo mismo dar razón de la aceptación de su cargo al pie del presente deseándole éxitos en el cumplimiento de sus funciones.

Atentamente

DIANA KAROLINA ECHEVERRÍA JIMÉNEZ GERENTE GENERAL

Razón: En esta fecha acepto el cargo de Presidente de la companía VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA., y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente. Quito, 15 de julio de 2015

> ANDRÉS SEB ÁSTIÁN VILĽACIS SARASTI

C. 171542567-2



TRÁMITE NÚMERO: 50056	
* 4 3 9 4 4 1 3 N T J M Y U N *	

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34696	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/07/2015	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11649	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VICOMBUSTIBLES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACIS SARASTI ANDRES SEBASTIAN
IDENTIFICACIÓN	1715425672
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1575 DEL: 04/07/2005 NOT: 22 DEL: 30/05/2005.- O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA: JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO :-

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE'N 96-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro & Onto Spublicos

Página 1 de 1